



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24738 y 184/24741

14/12/2017

63453 y 63456

AUTOR/A: HERNÁNDEZ BENTO, María del Carmen (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el día 18 de diciembre de 2017, se suscribió el convenio entre el Ministerio de Fomento, la Comunidad Autónoma de Canarias y el Ayuntamiento de Santa María de Guía, para la renovación urbana de Atalaya-Becerril (Santa María de Guía–Canarias).

El objeto de este convenio es la aplicación de la concesión directa de una subvención nominativa por el Ministerio de Fomento a la Comunidad Autónoma de Canarias, a realizar durante el ejercicio 2017, por un importe de 1.500.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 17.09.2610.750.14 “Convenio renovación urbana Atalaya-Becerril (Santa María de Guía)” de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2017.

Madrid, 27 de febrero de 2018